



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 08

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del jueves 13 de mayo de 2021, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Ing. Facundo Chica Santos, sr. Rubén Zambrano Delgado sr. Freddy Vera Cobeña y señora Cecilia Veliz Mera, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Costacion del Quórum 2.- Presentacion reforma y aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión 4.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior 5.- Informe del presidente. 6.- Lectura de oficios enviados y recibidos. 7.- Resoluciones. 8.- Clausura Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.-** El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Freddy Vera mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el señora Cecilia Veliz y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del jueves 13 de mayo de 2021, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:15 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.-** Se da lectura al acta número 07 de la sesión ordinaria del viernes 30 de abril de 2021 quedando aprobada y firmada. **Quinto Punto.- Informe del presidente.-** El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: El Ministerio de Interior solicito al GAD Parroquial un espacio para que funcione la Tenencia Política de la parroquia por motivo que la Gobernación no logra encontrar un espacio donde arrendar por que los arrendatarios no cuentan con firma electrónica la cual exigen el Ministerio de Finanzas por ley para poder cancelar el servicio, le manifesté a la Teniente de la Parroquia que trataría el asunto en sesión de junta para consultarlo con los miembros, al puente de la Junta se le fue el relleno se solucionó oportunamente con la ayuda del prefecto que envió una excavadora, la moto niveladora ha estado trabajando en varias comunidades en limpieza y cuneteo se va solicitar el tractor y moto niveladora para apertura de caminos veraneros ya está aprobado el puente de don Pizco y la Y de Chila a doble riego el prefecto va enviar hacer una inspección de las Vías Las Cañitas - San Rosa de Rio Quininde, Limones Las Cañitas y Chila Guabalito para ampliación y lastrado **Sexto Punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos.-** La secretaria da lectura

Dir.: Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 Km. Barrio San Arturo Frende al dispensario del IESS
E-mail: gpsanpedrodesuma@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0995 866 818 - 0969 208 502



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Avogado Mediano Registro Oficial N°317 y Abogado Abogado N° 0576
San Pedro de Suma - El Carmen - Manabí

de los otros empujados y recibidos los cuales quedan archivados en sus respectivas Actas. **Séptimo Punto. Resoluciones.** El presidente Xavier Tapia Interino pone a consideración la petición del Ministerio del Interior para lo cual hay que firmar un documento en el cual estipula que prestamos nuestras instalaciones por un año pero personalmente opino que sería mejor firmar por seis meses para lo cual el señor Freddy Vera manifiesta que le den un lugar en la parte de afuera donde está la ingeniera Lorena Zambrano para que sea más cómodo recibir a las personas la señora Cecilia Veltz ahora pregunta por la solicitud de la portada de renuncia para la Parroquia San Pedro de Suma y que otro puente está en proyecto el presidente dice que se ha solicitado a la Gobernación pero no hay respuesta y respecto a los puentes aún no se ha solicitado pero que considera que el puente de los Valdeverna la poblada la señora Cecilia Veltz dice que hay que ver en las demás vías puentes que sean necesarios así sea para dejarlos en proyectos el presidente manifiesta que es verdad por ejemplo la comunidad Thuga donde don Jorjello y en la granja donde hay personas con discapacidad no se ubica tubo porque el agua se lleva el tubo el señor Rubén Zambrano dice que es difícil que se autorice construir puente ya que es una vía ciega donde no hay más ramales ni conecta con otras comunidades el presidente manifiesta que es mejor hacer un puente peatonal y aclarar que no es, que no se quiere hacer, no se puede porque no hay más vías conectadas el señor Freddy Vera menciona que un puente que es importante es el de la comunidad el Mayal sector los Carranza ya que ha habido varios accidentes por la angosto del puente. y tiene cuatro metros de largo, la señora Cecilia Veltz pregunta como está la situación de la vía 12 Hermanos el señor presidente manifiesta que ya está notificada a la Contraloría General del Estado Dirección Manabí y también al contratista adjudicado pero de él, no se ha recibido ninguna respuesta por otra parte el contrato de la obra no está en los archivos del GAD Parroquial ni en el portal de compras públicas SERCOP la señora Cecilia Veltz dice que hagamos un documento donde quede constancia de los documentos que están en la junta referente al proceso de la vía 12 Hermanos y que los avisos se realicen en la junta de miembros y comuniquen cuando hay brigadas médicas en la parroquia el señor Freddy Vera dice que hay que actuar rápido para no salir perjudicados. **RESUELVEN:** Realizar oportunamente los tramites sobre la obra inconclusa vía 12 Hermanos para así en el futuro no tener inconvenientes. **Octavo Punto. Clausura.** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:20 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. **LO CERTIFICA:**

Gobierno Parroquial
"San Pedro de Suma"



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma · El Camen · Manabí

Sr. Xayier Tapia Intriago
PRESIDENTE

Ing. Facundo Chica Santos
VICEPRESIDENTE



Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Héctor Zambrano Delgado
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Cecilia Veliz Mera
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

